Bahía DE Caráquez, Agosto 16 Agosto 2017

Señora
BEATRIZ VERÓNICA FERNÁNDEZ ORRANTIA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía JELEBRAT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VICENZINI el 24 de Abril del 2012, LA MISMA QUE HA SIDO INSCRITA EN EL Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Mayo del 2012, sin embargo el 26 de Marzo del 2013, ante la Notaria Pública Primera de la Ciudad de Bahía de Caráquez Abogada. Ofelia C. Falcones Mero se realizó un Resciliación de Escritura Pública, modificando el artículo cuatro de los Estatutos Sociales de la Sociedad para reflejar el Cambio de Domicilio.

Nº TRAMITE: 55350-004-17 21/08/17
DOCUMENTO: Comparecencia

Atentamente,

LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE GENERAL de la Compañía JELEBRAT S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090858154-9.-
Bahía de Caráquez, Agosto 16 del 2017.

BEATRIZ VERÓNICA FERNÁNDEZ ORRANTIA
PRESIDENTE GENERAL

República del Ecuador
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NUMERO **057** DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO **074** AL FOLIO NUMERO **036** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JELEBRAT S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ VERONICA FERNANDEZ ORRANTIA.- POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, 17 DE AGOSTO DEL 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SUCRE - MANABI - ECUADOR
Dennys Vicente Córdova Farfán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
AB. DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN
REGISTRADOR

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD CANTON SUCRE - BAHIA DE CARAQUEZ

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE
LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMINICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.